

URREA DE GAÉN
- TERUEL -

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2.024**

ASISTENTES:

En Urrea de Gaén, siendo las

ASISTENTES

Alcaldesa-Presidenta

D^a. Silvia Blasco Casorran

Concejales

D^a. Ángeles Calvo Ansón

D. Pedro Joaquín Lafaja Sesé

10:30 h. del día 19 de marzo
2.024, bajo la presidencia

La Sesión se celebra previa convocatoria al efecto, dándose publicidad a la misma mediante la fijación de un ejemplar del Orden del Día y la Convocatoria en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial. El Señor Concejales Carlos Oliver, Sr. Concejales Germán Monforte Esteban y la Sra. Concejales Angelines Calmache, excusan su asistencia.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación en cuenta, deliberación y acuerdo adoptado se constatan a continuación:

A) Parte Resolutoria:

.

1.- Aprobación de la solicitud de subvención dirigida a la realización de proyectos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Rehabilitación de edificio con destino a viviendas con alquileres sociales y alta eficiencia energética en bien inmueble situado en C/ Cabañero,1 de Urrea de Gaén.

1. Solicitar como subvención Rehabilitación de edificio con destino a viviendas con alquileres sociales y alta eficiencia energética en bien inmueble situado en C/ Cabañero,1 en Urrea de Gaén, por importe de 274.866,19 €.



2. Aprobación del proyecto Básico y de Ejecución denominado: Rehabilitación de edificio con destino a viviendas con alquileres sociales y alta eficiencia energética en bien inmueble situado en C/ Cabañero,1 ,en Urrea de Gaén.

3. Efectos presupuestarios. La inversión permite durante su ejecución, mantenimiento y liquidación, dar cumplimiento a los objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto y de Deuda Pública por parte del Ayuntamiento, sin que el gasto incida negativamente en tales ratios, habida cuenta de que la inversión estará financiada casi en su totalidad con fondos finalistas del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

4. Designar como representante del Ayuntamiento de Urrea de Gaén, a D^a. Silvia Blasco Casorran , como Alcaldesa-Presidenta, para la solicitud de la Subvención.

Y sin más que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 11.00 h. de lo que yo, como Secretaria, doy fe

LA ALCALDESA

LA

SECRETARIA

Silvia Blasco Casorran

M^a Inés Herrera Borobia

